

LA POLITICA EXTERIOR DE LA RFA DESPUES DE LAS ELECCIONES

El 3 de octubre de 1976, los alemanes federales acudieron a las urnas con el fin de decidir sobre la composición de la VIII Legislatura del *Bund*. A pesar de algunos avances de la democracia cristiana (CDU/CSU), el poder ejecutivo no ha experimentado cambios, ya que sigue en pie la coalición de los socialdemócratas con los liberales (SPD/FDP). Helmut Schmidt, canciller federal, y Hans-Dietrich Genscher, vicescanciller y ministro de Asuntos Exteriores, siguen en sus puestos; en cambio, ha pasado a ocupar la presidencia del Parlamento el profesor Karl Carstens, hasta entonces jefe del grupo parlamentario cristiano-demócrata, de la oposición.

Según el nuevo programa gubernamental, que servirá de pauta a la actividad pública durante los próximos cuatro años, ha sido redactado a lo largo de varias semanas de negociaciones entre los socialdemócratas y liberales. Los sectores prioritarios se sitúan en el ámbito económico y social, ya que el objetivo principal es la superación del desempleo, o mejor dicho, el restablecimiento de una situación de pleno empleo. Otras tareas importantes son el saneamiento del seguro de pensiones, la limitación de los costos en el sector sanitario y la reducción del gasto público a límites aceptables¹. Junto a la estabilidad económica y social, entre otros puntos significativos de la política interior del «nuevo» Gabinete figuran la preocupación por la formación profesional de la nueva generación y los problemas relacionados con el medio ambiente.

La política exterior sigue su línea general de buena vecindad con los Estados del Este², de fidelidad a la OTAN y a la Comunidad Europea; asimismo, la ONU puede contar con una contribución activa de parte de la RFA igual que los países en vía de desarrollo. Dentro de la economía mundial se presta gran atención a las materias primas y objetivos afines.

La situación de la Nación, sumergida en el territorio de dos Estados alemanes y del Berlín-Oeste, forma —comprensiblemente— parte del programa gubernamental, en el que se hace constar que: «la actuación de la RDA a lo largo de la frontera que atraviesa Alemania no tiene igual en Europa. No ponemos en peligro ni amenazamos la seguridad a lo largo de esa frontera.

¹ *Boletín del Departamento de Prensa e Información del Gobierno de la República Federal de Alemania*, Bonn, A. 23, núm. 36, el 17 de diciembre de 1976, 269. (No se reproducen los párrafos II, III y IV en el texto que insertamos a continuación.)

² A diferencia de la que sigue el campo soviético respecto a la RFA y al Occidente, siendo una política tradicionalmente agresiva y antidistensionista, según hemos visto en nuestros estudios publicados en esta REVISTA: *Los Ostverträge y la realidad*, núms. 146, 147 y 148/1976, respectivamente, así como en el presente número 149/1977 «El "eurocomunismo"».

La responsabilidad por el uso de las armas de fuego recae exclusivamente sobre la RDA»³.

La política respecto al Berlín Occidental se basa en el Acuerdo Cuatripartito. Ya es hora que la RDA comprenda la situación de Alemania tal como es y no tergiversar los hechos siguiendo las directrices del Kremlin.

Este breve comentario da una idea bien clara sobre la línea político-exterior de la RFA frente a las manifestaciones del bloque socialista, como ésta: «No somos pacifistas—declaró Leonidas Bresnev ante la gran congregación en La Habana—, ya que según nuestra concepción, la paz significa el respeto incondicional del derecho de los pueblos de los países socialistas a construir la nueva sociedad, pero sin perturbaciones de ninguna clase desde fuera»⁴. De ahí el derecho del socialismo de implantar la lucha de clases en los países considerados por él mismo como soberanos.

*La composición del nuevo Gobierno Federal*⁵:

1. Helmut Schmidt, canciller federal (SPD).
2. Hans-Dietrich Genscher, ministro de Asuntos Exteriores (FDP).
3. Werner Maihofer, ministro del Interior (FDP).
4. Hans-Jochen Vogel, ministro de Justicia (SPD).
5. Hans Apel, ministro de Hacienda (SPD).
6. Hans Friderichs, ministro de Economía (FDP).
7. Josef Ertl, ministro de Alimentación, Agricultura y Silvicultura (FDP).
8. Herbert Ehrenberg, ministro de Trabajo y Orden Social (SPD).
9. Georg Leber, ministro de Defensa (SPD).
10. Antje Huber, ministro de la Juventud, la Familia y la Sanidad (SPD).
11. Kurt Gescheidle, ministro de Transportes, Correos y Telecomunicaciones (SPD).
12. Karl Ravens, ministro de Planificación Territorial, Construcción y Urbanismo (SPD).
13. Egon Franke, ministro de Relaciones Interalemas (SPD).
14. Hans Matthöfer, ministro de Investigación y Tecnología (SPD).
15. Helmut Rohde, ministro de Educación y Ciencia (SPD).
16. Marie Schlei, ministro de Cooperación Económica (SPD).

STEFAN GLEJDURA

³ *Boletín*, A. 23, cit., número especial, el 28 de diciembre de 1976, 6.

⁴ Véase el ap. «Horizontalización...» de nuestro estudio «El "eurocomunismo"».

⁵ *Boletín* número 36/1976, cit., 270 (SPD = socialdemócratas; FDP = liberales, partido al que pertenece también el presidente de la República, Walter Scheel).

DECLARACION DE GOBIERNO HECHA POR EL CANCELLER
DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, HELMUT SCHMIDT,
ANTE EL BUNDESTAG EL 16 DE DICIEMBRE DE 1976

I. DETERMINACIÓN DE POSICIÓN

El 3 de octubre, la mayoría de los ciudadanos ha dado a este Gobierno Federal el encargo de proseguir por otros cuatro años su labor por nuestro pueblo.

El resultado de las elecciones es, al mismo tiempo, una confirmación de la estabilidad de nuestro orden democrático.

Los síntomas de crisis en otras partes deben sernos un estímulo para seguir desarrollando nuestra potencia económica. Y los pronósticos de que lo conseguiremos son favorables.

Sólo que debemos tomar consciencia, todavía más que en el pasado, de que el crecimiento no es sin fin, y de que las reformas no significan necesariamente que el Estado pueda seguir haciendo siempre nuevas aportaciones. No queremos despertar esperanzas desproporcionadas. Nuestro juicio sobre el desarrollo futuro se caracteriza por un precavido realismo.

De él forma también parte la convicción de que el progreso alcanzado mediante el crecimiento económico no se mueve en una sola dirección. En la República Federal de Alemania nos hemos visto menos afectados que otros por las crisis que hoy pesan sobre muchos pueblos.

Ahora bien, al constatar que hemos conseguido guardarnos de las consecuencias más duras de la crisis económica mundial, tenemos que confesar que algunos están preocupados de si seguirá yéndonos mañana tan bien como nos va hoy.

Sin embargo, hay razones bien fundadas para creerlo así. Esa esperanza significa también en todo caso que mediante nuestra aportación se logrará abrir a otros una perspectiva mejor. Porque el crecimiento que necesitamos y que podemos esperar no puede conducir a hacer de nuestro país una isla. Sobre todo nuestros jóvenes perciben que el crecimiento económico no es calle de dirección única. El crecimiento en el propio país, es necesario entenderlo, nos impone una responsabilidad frente a los demás y no puede utilizarse sólo para la mejora del propio bienestar.

Para la Coalición Social-Liberal, el encargo de los electores significa: proseguimos la eficaz política de salvaguardia de la paz iniciada por Willy Brandt y Walter Scheel. Nuestro país no se ha visto envuelto desde hace treinta años en ningún conflicto militar. Los antiguos enemigos occidentales son hace ya largo tiempo nuestros Aliados.

En el interior nos atenemos con firmeza a la política de continuas reformas. Nunca ha habido antes en suelo alemán un orden más libre y socialmente más justo.

Una gran parte en este resultado corresponde al Bundestag Alemán en siete períodos legislativos, y a muchos Gobiernos Federales. También les cabe su participación a los colegas que ya no pertenecen al Gobierno Federal, a quienes quisiera en este momento dar las más cordiales gracias.

El equilibrio social da a nuestro pueblo fuerza para hacer frente incluso a tareas difíciles. Aceptamos los desafíos de dentro y de fuera. Queremos que la vida en nuestro país permanezca libre, justa y socialmente pacífica.

V. POLÍTICA EN PRO DE LA PAZ

El Gobierno Federal ha continuado desde 1969 consecuentemente la política vigente desde el origen de nuestro Estado de una integración sólida en el círculo de las democracias libres de Occidente. Nosotros la hemos completado con una política de distensión con el fin de llegar a unas relaciones de buena vecindad con los países del Este.

Al mismo tiempo practicamos, juntamente con nuestros amigos, una política de amistad sobre la base de la igualdad con los países del Tercer Mundo que responde a las tareas apremiantes que con ellos se presentan en cuanto a un equilibrio de intereses políticos y económicos.

El Gobierno Federal hace profesión de fe en la continuidad de esta política exterior. Por esta razón propugna, en interés de la paz y de la seguridad en el mundo, la continuación de la política de distensión. Sabemos que ambas potencias mundiales aspiran a nuevos pasos en la distensión de las relaciones Este-Oeste sobre la base de un equilibrio de fuerzas.

No obstante la prosecución de la política de distensión, continuará produciéndose también una confrontación entre las ideologías. Pero ésta debería realizarse en competencia pacífica.

Todavía se mantiene el constante aumento del poderío militar del Pacto de Varsovia, aunque el potencial militar de este grupo de Estados es ya mucho mayor que el que sería necesario para fines puramente defensivos.

El Gobierno Federal seguirá apoyando todos los esfuerzos por una cooperación duradera entre el Este y el Oeste. Así, sobre la base de los objetivos desarrollados en común dentro de la Alianza, trabajamos activamente en pasos constructivos que nos hagan avanzar en la atenuación de la confrontación militar en Europa, en especial dentro del marco de las negociaciones de Viena sobre una mutua reducción equilibrada de las fuerzas militares. Además de esto pretendemos llegar a esfuerzos más intensos por el desarme y el control de armamentos a nivel mundial, en especial en el marco del Período de Sesiones Extraordinario de las Naciones Unidas sobre Desarme, previsto para 1978. Hemos apoyado desde el principio esta propuesta de los Estados no alineados. La esperanza de los pueblos, tanto en el Este como en el Oeste, en una limitación sustancial de la carrera de armamentos, no puede ser defraudada.

La Alianza Atlántica como base de la seguridad

La Alianza Atlántica sigue siendo la base de nuestra seguridad. El Ejército Federal constituye nuestra aportación militar a la Alianza. No puede separarse de la Alianza ni de las obligaciones comunes de los Aliados.

El Ejército Federal sigue siendo un ejército de defensa dentro de la Alianza. No puede, ni quiere convertirse en un ejército de agresión.

En el período que se abre ante nosotros

- se realizará la nueva estructura del ejército ya preparada,
- se seguirán mejorando la instrucción y el adiestramiento,
- se continuarán la constante renovación y modernización de su equipo.

Al hacerlo así, el Gobierno Federal continuará esforzándose por una amplia unificación con los Aliados.

Nuestros soldados contribuyen al mantenimiento de la paz dentro de un mundo caracterizado por crisis. En el cumplimiento de su misión de salvaguardia de la paz, el Ejército Federal ha logrado ya desde su creación dar primeros pasos prometedores para una tradición propia.

No sin preocupación vemos cómo algunos Aliados de la OTAN experimentan dificultades cada vez mayores para mantener la presencia de suficientes fuerzas convencionales. Sin embargo, la potencia defensiva convencional sigue siendo condición previa a la estrategia de una respuesta flexible.

Nadie puede tener interés en que se produzca una situación en la que las armas nucleares se empleen en sustitución de fuerzas convencionales ausentes y con ello se incremente el peligro de una guerra nuclear.

Sabemos que los Estados Unidos cumplirán también en el futuro con su especial responsabilidad frente a la seguridad del mundo occidental. Por eso, el Gobierno Federal se congratula del mensaje del presidente electo Carter a la Alianza del Atlántico Norte, de 9 de diciembre de 1976. La presencia de las fuerzas armadas norteamericanas en Europa no se puede sustituir ni desde el punto de vista político ni desde el militar. Sobre la base de nuestras excelentes relaciones bilaterales, se ha desarrollado una relación de confianza no conocida nunca antes entre los Estados Unidos y la República Federal de Alemania, que determina nuestra cooperación, y no en último lugar en el campo de una política económica y monetaria coordinada. Lo que la cooperación germano-americana significa para la Comunidad Atlántica puede aplicarse a la amistad germano-francesa para la cooperación en Europa.

Política de buena vecindad frente a todos los Estados del Este europeo

Las relaciones entre la Unión Soviética y la República Federal de Alemania se han desarrollado positivamente desde el principio de este decenio. El volumen del intercambio comercial germano-soviético se ha cuadruplicado desde el Tratado de Moscú de 1970. Gracias a suministros soviéticos mucho mayores se ha reducido este año el superávit de nuestras exportaciones en un 40 por 100 aproximadamente. Vemos con satisfacción esta evolución de la balanza comercial, puesto que tendrá favorables repercusiones sobre las futuras posibilidades de desarrollo de nuestro comercio con la Unión Soviética. Igual que la parte soviética, queremos proseguir consecuentemente el camino de la cooperación. De la próxima visita del secretario Bresnev el año que viene esperamos nuevos e intensos impulsos en orden a una ampliación y estrechamiento de la cooperación.

En las relaciones con la República Popular de Polonia haremos todos los esfuerzos para responder al deseo mutuo de estrechamiento de nuestras relaciones. Tanto en Polonia como entre nosotros se puede comprobar mucha buena voluntad por superar el pasado.

Nuestra política de buena vecindad frente a todos los Estados del Este Europeo sigue inalterada. No se aminora nuestro esfuerzo por realizar el mayor grado posible de distensión y cooperación entre la Europa occidental y la oriental.

También sigue sin disminuir nuestro interés por mantener estrechas relaciones con aquellos Estados que no pertenecen a ningún grupo político o militar. Los Estados neutrales o no alineados tienen que cumplir impor-

tantes funciones en el proceso de superación de la división de Europa; también por eso la independencia de Yugoslavia es tan importante.

El Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa es una importante base para la prosecución de la política multilateral de distensión en Europa. Concedemos igual importancia a todas las partes de este Acta Final. Participaremos intensamente en la preparación de la Reunión de Belgrado, de la que esperamos nuevos impulsos para la realización de los principios y orientaciones concluidos conjuntamente en Helsinki. Estamos dispuestos a una aportación propia.

Atererse firmemente al objetivo de la Unión Europea

La Comunidad Europea sigue siendo para nosotros condición previa vital para la salvaguardia de la paz y de la libertad. Nos atenemos firmemente al objetivo de la Unión Europea.

Nos preocupa el progresivo distanciamiento económico y social. Hay que agotar todas las posibilidades económicas y políticas para mantener la Comunidad como tal y para desarrollarla.

Dadas nuestra estabilidad y capacidad de rendimiento económico, nuestros socios ponen en nosotros esperanzas especialmente altas. Naturalmente no sólo pagamos nosotros a la Comunidad, sino que también recibimos dinero de ella. Pero en definitiva, durante 1975, por ejemplo, hemos pagado 3.200 millones de marcos más de los que hemos recibido, y hemos aportado así cuatro quintas partes de la llamada transferencia neta en la Comunidad.

Nuestro pueblo debe saber que la ampliación de la Comunidad exige fondos adicionales, que entonces no quedarán disponibles para tareas dentro del propio país. Pero si aspiramos a Europa, tenemos que asumir también nuestra responsabilidad. En último término, una Comunidad viable garantiza también nuestra propia seguridad, estabilidad y fuerza económica.

Por esta razón seguiremos fomentando asimismo en el futuro la integración europea en la medida que responda a nuestra capacidad de rendimiento. Al hacerlo partimos de la base de que prosigan los esfuerzos económicos de nuestros socios. También esperamos que, dados los limitados fondos de la Comunidad, se establezcan claras prioridades para eficientes medidas estructurales. Sólo una Comunidad económicamente sana y capaz de rendimiento podrá hacer frente a su importancia mundial.

Propugnamos el desarrollo de una política exterior común de los Nueve que se extienda a campos cada vez más amplios. La estrecha cooperación franco-alemana sigue siendo a este respecto ejemplar.

Estamos trabajando por las elecciones directas al Parlamento Europeo del año 1978. El Gobierno Federal presentará al Bundestag un proyecto de ley partiendo del principio de la Lista Federal. Estas elecciones ayudarán a acercar la Europa política a nuestros ciudadanos.

También en otros países europeos se ponen grandes esperanzas en la Comunidad. Han comenzado las negociaciones sobre la petición de ingreso de Grecia. Portugal y España han mostrado su interés. Turquía está asociada. Tenemos interés por acercar a estos Estados a la Comunidad y fomentar así su desarrollo económico y desenvolver o estabilizar su orden democrático.

Contribuir a que las Naciones Unidas puedan realizar sus grandes tareas

Las Naciones Unidas son el foro más importante del debate sobre los problemas del mundo. En los tres años transcurridos desde nuestro ingreso en esta organización hemos actuado como corresponde a la importancia de nuestro país y a nuestra obligación, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, de velar por la validez general de los Derechos del Hombre, por la renuncia a la violencia, por la paz mundial y por el desarrollo económico y social.

Durante los próximos dos años formaremos parte del Consejo de Seguridad. Conscientes de nuestra especial responsabilidad queremos contribuir a que las Naciones Unidas puedan realizar sus grandes tareas.

Haremos todo lo posible por estrechar más nuestras relaciones con los Estados de Africa.

Seguiremos rechazando en el futuro toda forma de racismo y colonialismo. También Africa austral debe determinar por sí mismo su destino. Debe realizarse pronto el dominio de la mayoría. Al mismo tiempo hay que asegurar la protección a la minoría.

El Gobierno Federal sigue propugnando un arreglo pacífico, justo y estable en el Próximo Oriente que responda a las resoluciones del Consejo de Seguridad y a las declaraciones de los Estados miembros de la CE. Mantenemos buenas relaciones tanto con Israel como con los Estados árabes. Las queremos mantener mediante una política de equilibrio que no debe confundirse con indiferencia.

En el futuro seguiremos ampliando nuestra estrecha cooperación con los Estados de Latinoamérica, que se apoya en nuestras tradicionales relaciones de amistad.

También el desarrollo de las relaciones con los países del gran continente asiático seguirá constituyendo un objetivo de este Gobierno. Tras un largo paréntesis hemos vuelto a reanudar las relaciones con China, y nos congratulamos del desarrollo de las mismas.

Es necesario realizar grandes esfuerzos por reducir las desigualdades entre el Norte y el Sur

El Gobierno Federal está consciente de la necesidad de realizar grandes esfuerzos por reducir las desigualdades entre el Norte y el Sur. Aceptamos la parte de responsabilidad que nos corresponde en relación con el cumplimiento de una de las grandes tareas centrales internacionales, especialmente con respecto a los países menos desarrollados y a aquellos más afectados por la crisis del petróleo. Juntamente con los demás países comunitarios hicimos constar el 30 de noviembre en La Haya: «Habida cuenta de la creciente interdependencia económica y en el afán de promover un clima favorable a la cooperación económica internacional, la Comunidad está dispuesta a prestar, dentro del marco de sus posibilidades y de acuerdo con su desarrollo económico, una aportación positiva.» El Consejo Europeo ha otorgado bajo este signo una gran importancia al éxito del diálogo Norte-Sur.

La cooperación y una ayuda intensificada no son posibles más que sobre la base de una economía mundial que funcione, y en la que participen las naciones industrializadas, los países de la OPEP, los países en desarrollo

y también los países de comercio de Estado. De esta responsabilidad común no puede eximirse ningún país ni ningún grupo de países.

Propugnamos

- una división del trabajo a escala mundial que implique un intercambio lo más libre posible de mercancías, servicios, capital y tecnología;
- la protección contra las expropiaciones sin indemnización, para conseguir, en beneficio de los países en desarrollo, una intensificación de las inversiones y de la circulación de capital, lo que facilita al propio tiempo la transferencia de tecnología;
- una mayor apertura de los mercados de las naciones industrializadas y una liberalización del comercio mundial en la actual ronda del GATT;
- el reconocimiento del derecho de soberanía de los países en desarrollo sobre sus materias primas;
- la renuncia al uso indebido del poder de disposición sobre potenciales económicos y de mercado mediante carteles y monopolios.

Sobre tales bases estamos dispuestos a cooperar a una distribución más justa del bienestar, a la mejora de las condiciones de vida y a una intensificación de la transferencia de recursos a favor de los países en desarrollo.

La problemática de las materias primas

Participamos en la discusión internacional de la problemática de las materias primas, tanto en la Conferencia de París como en la Conferencia de la UNCTAD. Consideramos, sin embargo, contraproducente un dirigismo de alcance mundial sobre las materias primas. Seguimos creyendo más bien que una estabilización del valor de las exportaciones de materias primas para los países en desarrollo es más adecuada para mejorar su situación que una manipulación a escala mundial de los precios de las materias primas, la cual podría beneficiar en último término y de una manera predominante a un pequeño grupo de naciones industrializadas ricas en materias primas, y perjudicar a la inmensa mayoría de los países en desarrollo.

Los países de comercio de Estado en total se benefician en medida creciente de las ventajas de los mercados mundiales libres, del sistema total de la economía mundial y de su división del trabajo. Por eso debieran soportar también una parte de las cargas que asumen las naciones industrializadas.

Esto puede decirse también de la ayuda pública al desarrollo. En 1975, las prestaciones públicas de la ayuda alemana al desarrollo se elevaron en este sector a unos 1.700 millones de dólares, es decir, a dos veces más que las de todos los países de comercio de Estado juntos; por desgracia, una parte de estas últimas se ha concentrado en el suministro de armas y equipo militar a los países en desarrollo.

Dispuesto a incrementar las prestaciones de la ayuda pública al desarrollo

Nuestro país está dispuesto a incrementar las prestaciones de su ayuda pública, sobre todo a favor de los países más atrasados en su desarrollo. Esto se pone claramente de manifiesto en las autorizaciones presupuestarias para

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA RFA...

contraer compromisos en el transcurso de los próximos años, y se aplicará también a las ayudas para la consolidación de deudas en aquellos casos en los que los países en desarrollo tropiecen con dificultades de pago.

Sabemos que no todos los ciudadanos comprenden y aprueban ese apoyo a favor del Tercer Mundo. Pero debieran pensar que:

- 1) la única posibilidad de garantizar la paz a largo plazo reside en la promoción del bienestar de los habitantes de los países en desarrollo merced al esfuerzo conjunto de todas las naciones industrializadas y de los países productores de petróleo;
- 2) una cooperación más intensa y la división del trabajo con los países del Tercer Mundo nos beneficia también a nosotros, ya que salvaguarda asimismo en nuestro país los puestos de trabajo y la renta nacional.

También nosotros atravesamos antaño una situación en la que estábamos urgentemente necesitados de la ayuda exterior para posibilitar la reconstrucción. Y esa ayuda la recibimos de pueblos que, poco antes, habían sostenido con Alemania una guerra aniquiladora.

Aunque sólo fuera por esta razón, no debiéramos poner hoy en práctica una política egoísta y de miras estrechas. Lo que más bien tenemos que hacer es contribuir a la desaparición de los prejuicios, el odio y la indignancia, y a que las naciones solucionen sus conflictos no por la fuerza, sino pacíficamente.

Pongo fin a este capítulo con la expresión de la esperanza de una contrapartida: todos los que participan en la economía mundial debieran abogar por una continuidad del desarrollo y por una estabilidad mayores.

En el transcurso de los últimos siete años los precios de los productos alemanes de exportación no se han incrementado más que en un 150 por 100, mientras que el aumento experimentado por los precios del petróleo pasa del 400.

Esperamos que también los países de la OPEP contribuyan activamente al éxito de la Conferencia parisina sobre cooperación económica internacional. No hemos abrigado ni abrigamos la ambición de desempeñar un papel especial en las cuestiones del diálogo Norte-Sur. Pero nos percatamos perfectamente de que nuestra misión en dicho diálogo consiste en abogar por una estabilidad mayor de la economía mundial. Esta es una cuestión que interesa por igual a todos los países del mundo. Por eso, tendría que ser afrontada por todos ellos como tarea común. Esta afirmación es extensiva a las naciones industrializadas de Europa y Norteamérica y también al Japón, cuya importancia para la economía mundial situamos a un alto nivel.

VI. SOBRE LA SITUACIÓN DE LA NACIÓN

Las relaciones entre la República Federal de Alemania y la RDA

Configurar y seguir desarrollando las relaciones entre ambos Estados alemanes partiendo de los tratados y acuerdos vigentes, sigue siendo un deber de paz y de nuestro interés nacional.

El Gobierno Federal prosigue su política de tratados.

DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

Somos conscientes de que los contrastes y las diferencias entre los dos Estados alemanes y sus respectivos órdenes sociales no pueden eliminarse mediante una política de tratados. Pero los tratados y los acuerdos crean un plano de cooperación parcial y de respeto mutuo de los intereses.

En nuestras negociaciones con la RDA no se va a tratar solamente de la estipulación de nuevos acuerdos y convenios. Más bien habrá que hablar también de cómo se puede llegar a nuevas mejoras aplicando los acuerdos ya existentes.

Damos a este sector—que supondrá principalmente mejoras para el individuo— tanta importancia como a la prosecución de las negociaciones aún no concluidas.

A veces se subestiman los distintos proyectos: por ejemplo, la ampliación de las posibilidades de realizar viajes y visitas; una mejora de los aspectos prácticos de las informaciones en materia patrimonial; la ampliación del servicio telefónico automático; mayores posibilidades por lo que se refiere al envío de literatura. Pero suponen facilidades de tipo humano, mayor movilidad y más posibilidades de contacto.

El Gobierno Federal constata con satisfacción que el volumen del comercio con la RDA pasó en 1976 del límite de los 8.000 millones DM. Esto significa que el comercio interior alemán se ha duplicado con creces desde 1969; 1976 fue, por otra parte, un año en el que los suministros y las compras se situaron casi al mismo nivel, lo que no deja de ser también un hecho positivo.

Se han adoptado los primeros acuerdos sobre cooperación a largo plazo entre ambos socios comerciales, con lo que se les brindan a las dos partes prometedoras posibilidades.

Los viajes entre ambos Estados alemanes por sí solos suponen más para las personas que todos los altisonantes discursos domingueros. Unos ocho millones aproximadamente de alemanes de la República Federal de Alemania y Berlín-Oeste viajan este año a la RDA y a Berlín-Este. Antes del acuerdo contractual de 1972 no pasaba dicha cifra de unos 2,5 millones. Estas dos cifras bastan ya para demostrar que los tratados son algo vivo.

El Gobierno Federal está propugnando una ulterior mejora de las condiciones por las que se rigen los viajes. No sólo entre nosotros, sino también en la RDA desean las personas más contactos. Consideramos por esto insatisfactorio el hecho de que este año no hayan podido incrementarse más que en proporciones muy reducidas (de 1,0 a 1,4 millones al año) las posibilidades de realizar viajes desde la RDA.

Teniendo plenamente en cuenta los problemas que pueda ver en ello el Gobierno de la RDA, quisiera, no obstante, alentarle a reconsiderar el volumen de lo que considera posible. La buena vecindad significa también que a las personas que deseen encontrarse no se les pongan trabas por ninguna de las dos partes.

Nos duele la frontera que atraviesa Alemania, que separa a las personas y a lo largo de la cual se sigue disparando contra seres humanos. No hemos silenciado jamás nuestra opinión. La actuación de la RDA a lo largo de la frontera que atraviesa Alemania no tiene igual en Europa. No ponemos en peligro ni amenazamos a la seguridad a lo largo de esa frontera. La responsabilidad del uso de las armas de fuego recae exclusivamente en la RDA.

La política de Berlín

El Gobierno Federal ratifica su compromiso de mantener y vigorizar la viabilidad de Berlín junto con las Tres Potencias.

Nuestros Aliados han vuelto a declarar con nosotros, hace una semana, que Berlín tiene que beneficiarse plenamente de cualquier mejora de las relaciones Este-Oeste, sobre todo como consecuencia de sus vínculos con la República Federal de Alemania, tal como se corroboraron en el Acuerdo Cuatripartito.

En el ejemplo de Berlín se pone con particular intensidad de manifiesto que no puede darse ninguna alternativa a la política de distensión. Pero en Berlín se evidencia asimismo dónde nos encontramos en materia de política de distensión. Nadie puede separar a esta ciudad, ubicada en el centro de Europa, de la política de distensión. Lo que ocurre en Berlín tiene consecuencias para las relaciones entre el Este y el Oeste.

El Acuerdo Cuatripartito ha supuesto en los cinco años que lleva en vigor numerosas mejoras para Berlín y, sobre todo, para sus habitantes. Bien es verdad que no ha podido superar diferencias entre los criterios de las cuatro Potencias signatarias, pero ha traído consigo un cúmulo de soluciones prácticas.

Lo que importa es respetar estrictamente y aplicar plenamente el Acuerdo Cuatripartito. Esto es decisivo para nosotros.

Las tareas con que nos hemos de enfrentar no podemos ni queremos resolverlas más que de acuerdo con las Tres Potencias. Pero el Acuerdo Cuatripartito sólo puede funcionar en el caso de que colaboren los cuatro signatarios.

Berlín es la mayor ciudad industrial alemana y un importante centro cultural.

Nuestros esfuerzos a favor de Berlín tienen que concentrarse en los próximos años en la economía en sentido lato. Nuestro objetivo consistirá en procurar el pleno desarrollo de las empresas y la economía y en crear puestos de trabajo productivos. Me he preocupado personalmente de dar impulsos.

La nueva preferencia promocional en el ámbito científico contribuirá a un mejor aprovechamiento de la capacidad de investigación y desarrollo. La Federación seguirá cumpliendo como hasta aquí la parte de responsabilidad que le corresponde en la financiación del presupuesto berlinés.

Las mejoras ya iniciadas y las previstas de las vías de comunicación dentro de Berlín y hacia la ciudad forman parte, lo mismo que el abastecimiento a largo plazo de energía, de las tareas principales que vamos a resolver junto con el Senado de Berlín.

La solidaridad de los habitantes de la República Federal de Alemania con los berlineses se ha acrisolado innumerables veces, tanto en cuestiones pequeñas como en grandes, y seguirá siendo así.

Mantener con trabajo tenaz y paciente los vínculos que unen a todos los alemanes

Nuestra política alemana está libre de ilusiones. Trabajando tenaz y pacientemente mantendremos los vínculos que unen a las gentes que viven en Alemania. A eso sirve la política que perseguimos frente al otro Estado ale-

mán sobre el fundamento del Tratado sobre las Bases. Todo el mundo sabe que el objetivo de nuestra política se cifra en laborar en dirección a una situación de paz en Europa, en la que el pueblo alemán recupere su unidad en libre autodeterminación.

Los dirigentes de la RDA tienden a largo plazo a una sustitución, al fracaso de nuestro orden político. Lo sabemos y estamos en condiciones de soportar esas ideas del SED. A la inversa, los dirigentes de la RDA tendrán que soportar nuestra persistencia en la idea de una sola nación. Confiamos en una evolución pacífica dentro de Europa y de nuestro propio pueblo.

Vemos a la RDA tal como es. La RDA tiene que vernos también a nosotros tal como somos, y también nuestro sistema pluralista, del que forma parte el debate abierto y público sobre todas las grandes cuestiones que afectan a nuestra sociedad, es decir, también el debate sobre la situación de la nación.

VII. PUNTOS CENTRALES DE NUESTRA LABOR: LO QUE NOS PROPONEMOS

El Gobierno Federal está dispuesto a dialogar abierta y objetivamente con todas las fuerzas políticas y sociales responsables.

A los dos Partidos de la Oposición, que hace cuatro días han vuelto a reunirse en una Fracción común, quisiera decirles: en las cuestiones especialmente importantes informaré al jefe de la Oposición, por encima de todas las necesarias e inevitables contraposiciones.

Estoy también a su disposición, si el jefe de la Oposición tuviera el deseo de hablar con el Gobierno Federal.

El fundamento de la estabilidad del conjunto del Estado de la República Federal de Alemania estriba en la forma lograda tras larga evolución de un federalismo cooperativo, un equilibrio económico y un equilibrio social que proporcionan a nuestro país paz social.

Nuestra Ley Fundamental quiere el sistema federativo. Y es bueno que así sea. Los Estados centralistas van aprendiendo hoy—en vista del regionalismo que brota en muchos países—por experiencia que una estructura federativa es más razonable.

El poder se contrabalancea entre nosotros entre Estado federal, Estados federados y municipios. No debe ocurrir que uno de los tres elementos tenga en su mano todo el poder; pero tampoco debe estar en una sola mano todo el poder de impedir.

Todos tienen el deber de atenerse al balance de poder previsto por la Ley Fundamental y de preservarlo de alteraciones tanto institucionales como de política de partidos.

El sistema federativo está montado para la cooperación, no para la confrontación. Federalismo sin cooperación termina en particularismo o incluso en separatismo.

El federalismo cooperativo se manifiesta no sólo en la responsabilidad de la Federación y de los Länder por el conjunto del Estado, sino también en la tradicional autoadministración de los municipios. Se pasa por alto con frecuencia la importancia de las ciudades y municipios para el bien común. Es digna de reconocimiento la actuación de los municipios para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

El Gobierno Federal ha tomado medidas para una mejor participación de las representaciones de las ciudades, los municipios y los distritos en la legislación. Hoy, el Gobierno Federal no estudia ninguna iniciativa de ley que no vaya acompañada de la toma de posición de la organización comunal superior afectada.

Pedimos a los gobiernos de los Länder que sigan este ejemplo. No podemos prometer a las ciudades y municipios una mejora general de su dotación financiera. No obstante, cuidaremos de que se prosigan los programas anteriores del Gobierno Federal para la mejora de la calidad de la vida de los municipios. Además, el Gobierno Federal se esforzará en su ulterior labor legislativa por impedir que a las ciudades, distritos y municipios se les impongan considerables cargas adicionales de carácter económico-financiero sin la compensación correspondiente.

Resumo y enumero una vez más los puntos centrales de nuestra labor:

Nos proponemos:

Primero. Queremos seguir asegurando la paz mediante la prosecución de nuestra anterior política exterior, de buena vecindad y de cooperación.

Segundo. Queremos asegurar los puestos de trabajo y crear otros nuevos mediante una política económica previsora.

Tercero. Queremos mantener la paz social y nuestra seguridad interior mediante el equilibrio social y los principios liberales del Estado de derecho.

Cuarto. Queremos garantizar la seguridad social mediante la consolidación de nuestra red de medidas sociales.

Quinto. Queremos hacer más económico nuestro sistema sanitario a base de ahorro y de reformas estructurales.

Sexto. Queremos abrir las puertas a nuestra juventud y ofrecerle buenas oportunidades en la formación y en la profesión.

Séptimo. Queremos ayudar a mantener la habitabilidad de nuestras ciudades, nuestros municipios y nuestros paisajes mediante una política en pro de un ambiente humano.

Trabajamos por una sociedad en la que los hombres puedan encontrarse entre sí con respeto y comprensión, por una sociedad en la que la fraternidad humana no sea una palabra extraña, en la que la angustia vital y el aislamiento cedan su puesto a la confianza, en la que los hombres se toleren y se reconozcan mutuamente.

Si deseamos una sociedad así necesitamos más solidaridad y más espíritu liberal en nuestro país. Espíritu liberal, porque es lo que constituye el núcleo de la democracia; solidaridad, porque sólo ella hace posible la justicia.

Fraternidad humana y amor al prójimo y tolerancia no son cosas que se pueden prescribir. No obstante, nuestro país necesita más de lo uno y de lo otro; en el trato de los hombres entre sí; entre jóvenes y mayores; entre grupos opuestos e incluso entre adversarios políticos.

Hay muchas cuestiones sin resolver y muchos problemas complicados: en el mundo más aún que entre nosotros, pero también entre nosotros. Esas cuestiones queremos planteárnoslas con sentido de la realidad.

Las imágenes distorsionadas de la realidad enturbian la visión. Y el miedo sería un mal consejero. Debemos más bien sustituirlo por la esperanza. Y deberíamos tener el valor de confiar en la razón y en el sentido humano de justicia.

(FUENTE: *Boletín*, Bonn, A. 23, núm. especial de 28 de diciembre de 1976.)

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

BIMESTRAL

Director: JESÚS FUEYO ALVAREZ

Secretario: Miguel Angel MEDINA MUÑOZ

Secretario adjunto: Emilio SERRANO VILLAFANE

SUMARIO DEL NUM. 212 (marzo-abril 1977)

ESTUDIOS:

DALMACIO NEGRO: *Thomas Hobbes. De la razón estética a la razón política.*

PEDRO FARIAS: *Reflexiones sobre el pacto social.*

ANTONIO TORRES DEL MORAL: *Modelo y antimodelo en la teoría política de Rousseau.*

JOSÉ IGNACIO CASES MÉNDEZ: *La elección de 22 de septiembre de 1837.*

MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ: *Medios de comunicación social e «inputs» en un sistema político.*

NOTAS:

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA: *Evocación filosófica y política del pensamiento de José Antonio Primo de Rivera en el XL Aniversario de su muerte.*

CÉSAR ENRIQUE ROMERO: *El actual «status» constitucional argentino.*

EMILIO SERRANO VILLAFANE: *Revolución-conservadurismo-tradición.*

HONORIO FERREIRO: *Contexto histórico político de Galicia en la primera mitad del siglo XIX.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones. La política en los libros. Noticias de libros. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	900,— ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas.	16 \$
Otros países	17 \$
Número suelto	225,— ptas.
Número suelto extranjero	5 \$
Número suelto atrasado	280,— ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

Pedidos: LESPO - Arriaza, 16 - MADRID-8 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

ESTUDIOS, JURISPRUDENCIA, CRONICA ADMINISTRATIVA, DOCUMENTOS
Y DICTAMENES, BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción:

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José María BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVILJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 81 (septiembre-diciembre 1976)

ESTUDIOS:

- F. GARRIDO FALLA: *El derecho a indemnización por limitaciones o vinculaciones impuestas a la propiedad privada.*
A. NIETO: *Algunas precisiones sobre el concepto de policía.*
A. MARTÍN DEL BURGO Y MARCHÁN: *La planificación: un reto, un mito, una utopía, una contrautopía, una realidad.*
L. DE LA MORENA Y DE LA MORENA: *Jurisdicción y estado de Derecho.*

JURISPRUDENCIA:

NOTAS:

- 1) *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
- 2) *Contencioso-administrativo:*
 - A) En general (A. AVELINO ESTEVE).
 - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).
 - C) Tributario (J. MARTÍN QERALT y J. J. BAYONA PEROGORDO).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. ESPAÑA:

La inflación orgánica de la Administración Pública española (M. ALVA-REZ RICO).
Problemática jurídica en torno a la rehabilitación de los depurados por delitos y servicios públicos (J. F. MERINO MARCHÁN).
responsabilidades políticas de las empresas concesionarias de monopo-

II. EXTRANJERO:

Problemas de los Parques Nacionales en Italia (F. LÓPEZ RAMÓN).
Descentralización municipal y participación ciudadana en Italia (J. TOR-
NOS MAS).
Nuevas Leyes sobre Radio y Televisión en Francia e Italia (1975) (E. GO-
ROSTIAGA Y ALONSO-VILLALOBOS).
*De la autonomía de la Administración pública latinoamericana ante los
modelos europeo y angloamericano* (L. CORTIÑAS PELÁEZ).

BIBLIOGRAFIA: I. Recensiones y noticias de libros.—II. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	900 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18 \$
Otros países	17 \$
Número suelto España	350 ptas.
Número suelto extranjero	7 \$
Número atrasado	435 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS-Plaza de la Marina Española, 9-MADRID-13

Pedidos: LESPO, Arriaza, 16 - Madrid-8

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis BURGOS BOEZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ (†), Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCAR (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

SUMARIO DEL NUM. 111 (julio-septiembre 1976)

ENSAYOS:

WOLFGANG DAUBLER: *La cogestión en los órganos de la empresa en la experiencia de la República Federal Alemana.*

MANUEL ALVAREZ ALCOLEA: *Origen y configuración de las relaciones laborales societarias.*

GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *Coordenadas determinantes del rumbo doctrinal de la Seguridad Social integral.*

CRONICAS:

Crónica nacional, por LUIS LANGA GARCÍA.

Crónica internacional, por MIGUEL FAGOAGA.

Actividades de la OIT, por C. FERNÁNDEZ.

JURISPRUDENCIA SOCIAL

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	500,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	9 \$
Otros países	10 \$
Número suelto extranjero	3,50 \$
Número suelto: España	200,— ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

Presidente: Rodolfo ARGAMENTERÍA

Secretario: Ricardo CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carlos AGULLÓ CAMPOS-HERRERO, César ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, Enrique BALLESTERO PAREJA, José María BEASCOECHEA ARIZETA, Lucas BELTRÁN FLORES, Ramiro CAMPOS NORDMANN, Carlos CAMPOY GARCÍA, Francisco DOMÍNGUEZ DEL BRIO, Manuel FUENTES IRUROZQUI, José GONZÁLEZ PAZ, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL, Teodoro LÓPEZ CUESTA, Mariano MARTÍN LOBO, Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN, José Luis PÉREZ DE AYALA, Andrés SUÁREZ GONZÁLEZ

SUMARIO DEL NUM. 73 (julio-septiembre 1976)

ARTICULOS:

RICARDO CALLE SAIZ: *La Hacienda Pública en España.* (El pensamiento financiero español durante la época mercantilista: Martínez de Mata y Alvarez Ossorio y Redín.)

F. GÓMEZ JOVER: *Fines y medios de la Ordenación Rural.*

JULIÁN COLINA: *Trabajo de campo: contraste de hipótesis.*

J. RUIZ-MAYA PÉREZ: *Análisis estadístico de algunos aspectos de la aparcería y del cultivo directo de la tierra.*

JOSÉ MARÍA GUTIÁN DE LUCAS: *La liquidez del Sistema Bancario Español 1970-1975: Un intento de interpretación.*

DOCUMENTACION:

JOSÉ ALBERTO PAREJO GAMIR: *Problemas fiscales del establecimiento de un impuesto sobre la fuga de cerebros.* (Comentarios al análisis de los profesores O. Oldman y R. Pomp.)

RESEÑA DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	650,—	ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	12	\$
Otros países	13	\$
Número suelto	250,—	ptas.
Número atrasado	310,—	ptas.
Número suelto extranjero	5	\$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

Algunas novedades publicadas por el Instituto de Estudios Políticos

Notas bibliográficas. Novedades 1976

EL ESTADO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Por *ERNEST FORSTHOFF*. Traducción de *LUIS LOPEZ GUERRA* y *JAIME NICOLAS MUNIZ*. Colección «Civitas», pp. 292, edic. 1975. Precio: 375 ptas.

Se trata de un análisis agudo y de gran observación hecho por un gran constitucionalista sobre la situación actual del Estado en su dependencia de la actual sociedad industrial. Hoy el Estado recibe su estabilidad de la sociedad industrial. Ello tiene sus peligros. Es una nueva dimensión del Estado que revela la crisis en que se debate. Ha variado el sentido tradicional del Estado. Tal situación plantea al legislador del Estado moderno profundas reformas constitucionales. Pero tales reformas no pueden ser ilimitadas. El gran tema del Estado constitucional y del progreso y desarrollo industrial se entrelazan para plantear una de las grandes problemáticas cuya solución permitirá el desarrollo estable de la sociedad futura. Tal es en síntesis las consideraciones del autor desde el examen que realiza del Estado de la sociedad industrial al considerar básicamente la República Federal de Alemania.

DE LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD EUROPEA

Por *Conde de SAINT-SIMON* y *A. THIERRY*, su discípulo. Traducción de *ANTONIO TRUYOL Y SERRA* e *ISABEL TRUYOL WINTRICH*. Colección «Civitas», pp. 163, edic. 1975. Precio: 225 ptas.

Ahora que el tema de Europa está en el primer plano de las grandes preocupaciones mundiales, este pequeño libro recuerda los proyectos de una sociedad europea nacidos de un peculiar modo de formularlos. El origen de un estado federal para Europa está ya propugnado en Saint-Simon, y es realmente curioso cómo las exigencias de la unificación política de Alemania era fundamento para esa concepción unitaria que quería de Europa. Son intuiciones y reflexiones que se adelantaron a su tiempo y en la perspectiva que encuentra hoy su aplicación práctica. La lectura de esta obra muestra la misión precursora del gran pensamiento de su autor.

LIBERALISMO Y SOCIALISMO. LA ENCRUCIJADA INTELECTUAL DE STUART MILL

Por *DALMACIO NEGRO PAVON*. Colección «Estudios de Economía», pp. 292, edic. 1976. Precio: 450 ptas.

La gran figura de Stuart Mill como el prototipo de la economía liberal, permite al autor de este libro su comparación con pensadores franceses tan representativos como el moralista político que fue Augusto Comte; su vinculación con la problemática de la ciencia social sobre los supuestos culturales, doctrinales y teóricos de Tocqueville y el juego de las ideas del socialismo incipiente ante las que el autor escribió sus famosos «Principios de economía».

LOS ORIGENES DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Por *MIGUEL ARTOLA GALLEGO*. Colección «Historia Política», edición 1976, tomo I, pp. 746. Precio: 875 ptas. Tomo II, pp. 684. Precio: 775 ptas.

Nuevamente el Instituto edita en segunda edición esta importante investigación histórica sobre la que hay una bibliografía muy extensa y a la cual la aportación de Artola Gallego es definitiva. La convulsionada España que nace del tránsito de una sociedad clasista a la que representa la filosofía de la Ilustración, permite un exhaustivo estudio sobre el proceso revolucionario que se fermenta en la época, desde los estamentos del clero, la nobleza y el pueblo llano hasta la consideración de los fundamentos sociales que representaban el régimen señorial, los monopolios de cargos y funciones, los fundamentos económicos y jurídicos del dominio estatal y que implican, en definitiva, la crisis del antiguo régimen y el levantamiento nacional con todo el proceso posterior de las juntas provinciales revolucionarias hasta el golpe de Estado en Aranjuez y todo lo que va a configurar el Estado liberal del siglo XIX.

Nadie que pretenda conocer la Historia contemporánea española puede dejar de leer la apretada y fundada prosa de esta investigación. La aportación documental del tomo II es de un gran interés.

FILOSOFIA POLITICA DE GIOVANNI GENTILE

Por *ALDO LO SCHIAVO*. Colección «Pensamiento Político», pp. 410, edición 1975. Precio: 525 ptas.

La figura de Gentile es importante por el papel desempeñado como pensador en las dos guerras últimas que ha participado Italia. Su intervención como ministro de Instrucción Pública y el apoyo que dio al fascismo y a su régimen, hace aún más interesante el examen de su filosofía política. Representante de aquella idea de que no hay interrupción entre el pensamiento y la acción, entre la cultura y la vida moral y civil, obligan a consideraciones básicas para comprender toda la densidad de las ideas filosóficas que se movieron dentro de este carácter. Esta obra estudia la proyección de esta filosofía política en la economía, en el derecho, el desarrollo del Estado, en los problemas del individuo, y en su proyección en una sociedad trascendental.

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

CUATRIMESTRAL

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO

Secretario: ROMÁN MORENO PÉREZ

SUMARIO DEL VOL. 3, NUM. 3

ESTUDIOS:

El acuerdo comercial de la Comunidad Económica Europea con la Argentina y su correlación con los celebrados en otros países latinoamericanos, por CALIXTO A. ARMAS BAREA y FRIDA M. PFIRTER.

Federalismo y soberanía en la historia de la construcción de la Europa comunitaria, por JOSÉ LUIS IGLESIAS BUIGUES.

NOTAS:

Consideraciones sobre el acuerdo de París, regulador de los derechos comerciales de servicios aéreos no regulares, por ENRIQUE MAPELLI.

La Comunidad Económica Europea y la protección del medio acuático contra la contaminación, por JOSÉ ANTONIO DE YTURRIAGA.

Las crisis monetarias y las posibilidades de participación de la peseta en los proyectos de unificación monetaria europea, por JOSÉ GARCÍA SOLANES.

CRONICAS:

Consejo de Europa:

I. Asamblea Parlamentaria, por GLORIA MARÍA ALBIOL.

Instituciones comunitarias:

I. General, por EDUARDO VILARIÑO.

II. Parlamento, por GONZALO JUNOY.

III. Consejo, por BERNARDO ALBERTI.

IV. Comisión:

Introducción, por FRANCISCO VANACLOCHA.

1. Funcionamiento del Mercado Común, por RAFAEL CALDUCH.

2. Políticas comunes, por FRANCISCO VANACLOCHA.

3. Relaciones exteriores, por ANGEL MARTÍN RUIZ.

V. Actividades económicas de las Comunidades Europeas, por José CASAS PARDO.

Jurisprudencia:

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por J. M. PELÁEZ MARÓN, LUCÍA MILLÁN MORO y J. A. PÉREZ BEVIÁ.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACION

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	600,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	12,— \$
Otros países	13,— \$
Número suelto: España	350,— ptas.
Número suelto extranjero	6,50 \$

Redidos: LESPO. Arriaza, 16. Madrid-8 (España)

RELAZIONI INTERNAZIONALI

SETTIMANALE DI POLITICA ESTERA

La documentazione completa della politica internazionale, nell'analisi obiettiva degli avvenimenti mondiali. Tutti i documenti della politica estera italiana

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 20.000	Lit. 27.000
Abbonamento semestrale	» 12.000	» 15.500
Un fascicolo	» 500	
(Numeri arretrati prezzo doppio.)		

ISPI ECONOMIA MENSILE DI POLITICA ECONOMICA INTERNAZIONALE

Un utile completamento di «Relazioni Internazionali» che ogni mese offre un panorama completo e un'analisi obiettiva degli sviluppi economici, finanziari, monetari mondiali

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 6.000	Lit. 8.000
Abbonamento semestrale	» 3.500	» 5.000
Un fascicolo	» 600	
(Numeri arretrati L. 1.000.)		

ABBONAMENTO CUMULATIVO «RELAZIONI INTERNAZIONALI» - «ISPI ECONOMIA»

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 23.000	Lit. 33.000
Abbonamento semestrale	» 13.000	» 18.000

Publicato dall':
ISTITUTO PER GLI STUDI DI POLITICA INTERNAZIONALE
Via Clerici, n.° 5 - 20121. Milano

INTEGRACION LATINOAMERICANA

REVISTA MENSUAL DEL INTAL

AÑO 1, NUM. 9 (diciembre 1976)

EDITORIAL

Balance de un año de integración y cooperación.

ESTUDIOS

Integración económica y nivel de empleo: notas para una investigación, por EDUARDO LIZANO.

Los bancos y las empresas conjuntas, por PABLO SALAZAR DE HEREDIA.

NOTAS Y COMENTARIOS

ALIDE: Finanzas para el desarrollo y la integración, reportaje a Ernesto Rohrmoser.

AILA: Asociación de Industriales Latinoamericanos, por INTAL.

La Iglesia y el proceso de integración andina, por José ENRIQUE GREÑO VELASCO.

DOCUMENTACION

Comisión del Acuerdo de Cartagena: Acta Final del Vigésimo Periodo de Sesiones Ordinarias.

MCA: La influencia de la política monetaria y cambiaria sobre la protección arancelaria (nota técnica conjunta).

HENRY KISSINGER: Las Naciones Unidas frente a los problemas mundiales.

ESTADISTICAS

ALALC y Grupo Andino: exportaciones intrazonales, 1975.

MCCA: exportaciones intrazonales, 1975.

AÑO 2, NUM. 10 (enero-febrero 1977)

EDITORIAL

La complejidad del proceso de integración.

ESTUDIOS

Intercambio, poder y lealtad en la integración internacional: nuevas perspectivas sobre teoría y medición, por PHILIPPE SCHMITTER.

En torno de una empresa geotérmica centroamericana, por ALFREDO DEL VALLE V.

NOTAS Y COMENTARIOS

El Informe Tindemans sobre la Unión Europea, por GEORGES D. LANDAU.

El Informe Tindemans y las instituciones comunitarias europeas, por CARLOS HUNEUS.

DOCUMENTACION

Comisión del Acuerdo de Cartagena: Acta Final del Vigésimo primer Periodo de Sesiones Ordinarias (extractos).

CEPAL: La economía latinoamericana en 1976.

JAMES E. CARTER: Mensaje especial al mundo.

Comisión Linowitz: Recomendaciones 1976.

ESTADISTICAS

ALALC y Grupo Andino: exportaciones e importaciones totales e intrazonales, 1970-1976.

MCCA: exportaciones e importaciones intrazonales, 1970-1976.

CARICOM: exportaciones e importaciones totales e intrazonales, 1970-1976.

OCDE: flujo neto de recursos hacia los países en desarrollo.

OCDE: asistencia comparada, 1974-1975.

Información latinoamericana.—Información internacional.—Actividades del INTAL.—Historia latinoamericana. (Bibliografía)

Suscripción anual: Argentina, 1.000 pesos; otros países, 10 dólares USA. Las suscripciones son por año calendario.

Número suelto: Argentina, 150 pesos; otros países, 1,50 dólares USA.

Los interesados deberán remitir cheque o giro (libre de comisiones y gastos bancarios) a la orden del Instituto para la Integración de América Latina, Casilla de Correos 39, Sucursal 1, 1401, Buenos Aires, Argentina. El precio incluye los gastos de envío por correo aéreo.

REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

(TRIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Juan Díez Nicolás

Alfonso Alvarez Villar, Juan Beneyto Pérez, Julio Busquets Bragulat, José Castillo Castillo, José Cazorla Pérez, Gabriel Elorriaga Fernández, Juan Ferrando Badía, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, Alberto Gutiérrez Reñón, José Jiménez Blanco, Juan J. Linz Storch de Gracia, Carmelo Lisón Tolosana, Luis López-Ballesteros, Enrique Martín López, Amando de Miguel Rodríguez, Carlos Moya Valgañón, Alejandro Muñoz Alonso, Francisco Murillo Ferrrol, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Sanabria Martín, José Jorge Xifra Heras

Secretario: José Sánchez Cano

SUMARIO NUM. 46 (octubre-diciembre 1976)

ESTUDIOS

- JUAN BENEYTO PÉREZ: *Observaciones sobre la estructura del mensaje incitativo.*
MANUEL MARTÍN SERRANO: *Epistemología del realismo sociológico.*
CÁNDIDO PÉREZ GALLEGU: *Informática de los «Cuentos de Canterbury».*
RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Problemas teóricos de la explicación del suicidio en Durkheim.*
JOSEP PICO: *La conflictualidad laboral en el país valenciano.*
ALFONSO SERRANO GÓMEZ: *Robos con violencia o intimidación en las personas.*
ANTONIO SEGUÍ: *Sobre el sistema de patronazgo: estudio realizado en una comunidad española.*

SECCION BIBLIOGRAFICA

Recensiones. Noticias de libros.

DOCUMENTACION

- W. JACK DUNCAN y FRED L. MYRICK, Jr.: *Pautas de respuesta al primer envío por correo de cuestionarios de encuesta: implicaciones en la investigación de la opinión.*
PETER GALLNER: *La inestabilidad del mundo: una oportunidad para la Prensa de modelar su porvenir. Informe 1975 sobre la libertad de Prensa.*

ENCUESTAS Y SONDEOS DEL IOP:

I. Encuestas

Encuesta sobre Cuestiones de Actualidad.

II. Sondeos

1. La Declaración de Gobierno del presidente Suárez (16 de julio de 1976).
2. La alocución del presidente Suárez y el Proyecto de Ley de Reforma Política (10 de septiembre de 1976).
3. Veinte años de Televisión Española.
4. La nueva programación de los Telediarios.

SUSCRIPCIONES

ESPAÑA:

Número suelto	100,— ptas.
Suscripción anual (cuatro números)	350,— ptas.

HISPANOAMÉRICA:

Número suelto	2,00 \$
Suscripción anual (cuatro números)	8,00 \$

OTROS PAÍSES:

Número suelto	2,40 \$
Suscripción anual (cuatro números)	9,00 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION: Pedro Teixeira, 8-4.º Madrid-20

REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

BIMESTRAL

Director: Luis Buceta Facorro

Subdirector: Braulio Rodríguez Couceiro

Secretario coordinador: Modesto Ruiz de Castroviejo Serrano

Redactor jefe: Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio

Consejo de Redacción

Beatriz de ARMAS SERRA, José BLANCO FERNÁNDEZ, Marcos CARRERAS CARRERAS, Antonio FERNÁNDEZ PALACIOS, Mary-Pepa GARCÍA MÁS, Paulino GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María HAYDÉE ALBERA ROLÓN, Emilio IPIENS MARTÍNEZ, Elena JIMÉNEZ QUINTANA, Susana KHEL WIEBEL, Fernando L. FERNÁNDEZ-BLANCO, Clemente MATEO MERINO, José María PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Antonio RAMOS DAFONTE, Jesús VALVERDE MOLINA, Dolores VEGA MUÑOZ, Pionio VILLAR RODRÍGUEZ

SUMARIO

ARTICULOS Y TECNICAS

Consideración política de la menor edad, por LUIS MENDIZÁBAL OSES.

Menores inmigrantes en Francia, por MARÍA ELENA GARCÍA GÓMEZ.

El encuentro del joven en el seno de la comunidad familiar, por MANUEL MARCELO NIETO.

Agresividad diferencial y evolutiva en el medio juvenil español, por MANUEL FERNÁNDEZ PELLITERO.

INFORMES, SINTESIS Y RECENSIONES

El niño y los medios de comunicación social, por ANDRÉS ROMERO.

LEGISLACION

Ley para la Reforma Política.

La objeción de conciencia.

DOCUMENTOS

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

REVISTA DE REVISTAS

Publicaciones del Instituto de la Juventud. Edita y distribuye:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD. Marqués de Riscal, 16 — Teléfono 419 76 00
MADRID-4 (España)

ÖSTERREICHISCHE ZEITSCHRIFT FÜR AUSSENPOLITIK

keeps you informed on Austrian foreign policy and international relations.

The recent issues contained articles by:

HELMUT LIEDERMANN: Die Schlubakte der Konferenz über Sicherheit und Zusammenarbeit in Europa (KSZE).

WILHELM KUNTNER: Die Konferenz über Sicherheit und Zusammenarbeit in Europa - Militärische Aspekte der Entspannungspolitik.

CLAUS GATTERER: Österreich und seine südlichen Nachbarn.

ANDREAS A. KHOL: Der Rat für Auswärtige Angelegenheiten im außenpolitischen Entscheidungsprozeß.

CHRISTOPH BERTRAM: Europe After the CSCE.

PETER KATZENSTEIN: Ethnic Political Conflict in South Tyrol.

Documents on Austrian foreign policy.

Chronicle of Austrian foreign policy.

Book reviews.

Annual subscription öS 300,—, six copies a year

Published by:

ÖSTERREICHISCHE GESELLSCHAFT FÜR AUSSENPOLITIK UND INTERNATIONALE BEZIEHUNGEN
A-1010 Vienna Josefsplatz, 6, Austria

FORO INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MEXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS

Director: RAFAEL SEGOVIA

Director adjunto: BLANCA TORRES RAMÍREZ

Vol. XVII. Núm. 2. Octubre-diciembre, 1976

INDICE

ARTICULOS

DAVID IBARRA: *Reflexiones sobre la empresa pública en México.*

FRANCISCO ALBA HERNÁNDEZ: *Exodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos.*

SOLEDAD LOAEZA: *Henry Kissinger: de la amenaza como instrumento para la paz.*

HERMAN ROSENKRANZ y BENNY POLLACK: *Estrategias políticas divergentes, movilización convergente y sectores medios: la izquierda y la Democracia Cristiana en Chile, 1963-1973.*

EDY KAUFMAN: *La política exterior de la Unidad Popular chilena.*

JOEL G. VERNER: *Los abogados en la Cámara de Diputados de Brasil.*

RESEÑAS DE LIBROS

LIBROS RECIBIDOS

Precio del ejemplar 30 pesos, U. S. Dls. 2,50
Suscripción anual (4 números) 100 pesos, U. S. Dls. 8,50

EL COLEGIO DE MEXICO. Departamento de Publicaciones.
Camino al Ajusco, 20. México 20, D. F.

INTERNATIONAL PROBLEMS

The Journal of the Israeli Institute for the Study of
International Affairs

from the contents of issue 31 (1-2)

SPRING 1977

A. EBAN: *New Look at Partition.*

M. MUSHKAT: *The M. E. Conflict - Some International Legal Aspects.*

Y. ALEXANDER: *Communication Aspects of International Terrorism.*

H. KAMPF: *The Administration of the West Bank.*

J. BERCOVITCH: *The Resolution of International Conflicts and the M. E.*

A. YUDFAT: *Lebanon between Particulation and Arabism.*

R. EFRON: *Dissidence in the Soviet Union.*

A. AKINSAYA: *The European Market and Africa.*

Annual Subscription \$ 15

The Israeli Institute for the Study of International Affairs (IISIA)

Tel Aviv 61170, P. O. B. 17027

REVISTA ARGENTINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

publicación del CEINAR, Centro de Estudios Internacionales Argentinos

AÑO 2. NUM. 6

ESTUDIOS

MONETA, CARLOS JUAN: *La educación terciaria como instrumento de cooperación para los países en desarrollo.*

DALLANEGRA PEDRAZA, LUIS: *Un tema «no debatido»: el interés nacional de los países subdesarrollados.*

COUVE DE MURVILLE, M.: *La crisis libanesa y la evolución del Cercano Oriente.*

ASTELARRA, FRANCISCO M.: *Argentina y el Grupo Andino: integración o cooperación económica.*

VAN DAM, ANDRÉ: *Las alianzas mundiales en 1988.*

ESCODÉ, CARLOS A.: *La distribución de la riqueza en la Argentina y en el mundo: una aproximación indirecta.*

Documentos

Bibliografía

Suscripción anual (3 números):

Exterior: Países limítrofes, Perú y Ecuador: u\$s. 14.

Resto de América y España: u\$s. 15.

Europa y Asia: u\$s. 16.

Número suelto \$ 600 (u\$s. 4).

Cheques o giros a la orden de Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Moreno 431-1091. Buenos Aires

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

ha publicado el

INDICE DE LA REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Comprende los setenta y tres primeros números de la Revista desde su fundación hasta diciembre de 1973.

Encuadernado en tela, consta de 1.950 páginas.

El *Índice* ha sido preparado bajo la dirección del catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona profesor Alejandro Nieto.

Por la concepción de concepto del Índice, se trata de una obra extraordinaria que, mucho más que un inventario de lo publicado por la REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, viene a ser una guía general del Derecho administrativo.

Precio por ejemplar: 1.800 ptas.

Pedidos: LESPO
Arriaza, 16. MADRID-8



200 pesetas

